

BASES LEGALES – FREAK MASTER

1. ORGANIZADOR

La empresa organizadora de esta campaña es Freakworldcanarias, S.L. (en adelante, “Freakworld Canarias”), con CIF B44639532 y domicilio en CALLE RAMBLA DE PEDRO LEZCANO MONTALVO 8 LOCAL 2 CP 35200 DE TELDE (LAS PALMAS).

2. OBJETO

El objetivo de la campaña es premiar a aquellos usuarios que suban contenidos a sus historias o muro de su cuenta de Instagram, mencionando a Freakworld Canarias.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para participar, el usuario deberá:

- a. Ser mayor de edad.
- b. Residir en el ámbito geográfico de Canarias.
- c. Ser seguidor de Freakworld Canarias en Instagram
- d. Subir contenidos de manera regular a sus historias o muro mencionando a Freakworld Canarias.

4. PREMIOS

El premio consiste en un código de descuento único otorgado por Freakworld Canarias. El valor del descuento será determinado por Freakworld Canarias a su exclusivo criterio.

5. CARACTERÍSTICAS DEL PREMIO

- a. El código de descuento será único y personal.
- b. Podrá ser canjeado únicamente durante una hora tras su recepción.
- c. No es acumulable con otros descuentos o promociones.
- d. Es válido únicamente para compras en la tienda online de Freakworld Canarias.

6. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

El premio será otorgado según el criterio exclusivo de Freakworld Canarias, quien seleccionará a los usuarios ganadores en función de los contenidos compartidos.

7. COMUNICACIÓN A LOS GANADORES

Los ganadores serán contactados por Freakworld Canarias a través de mensaje privado en la misma red social donde hayan compartido el contenido. Se les proporcionará el código de descuento y las instrucciones para su canje.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la campaña implica la aceptación total y sin reservas de las presentes bases. Freakworld Canarias se reserva el derecho de modificar las bases o cancelar la campaña en cualquier momento si lo considera necesario.

9. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

La campaña se regirá por la legislación española. Para cualquier controversia derivada de la interpretación y aplicación de estas bases, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Las Palmas.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

Todos los datos personales proporcionados para la participación en esta campaña serán tratados de acuerdo con la normativa vigente de protección de datos y con la política de privacidad de Freakworld Canarias. La participación en la campaña implica la aceptación de dicha política de privacidad.